

CIRCULAR DGGTH N°05/2018

El Director General de Gestión del Talento Humano y el Director de Control de Personal saludan cordialmente a los Coordinadores Departamentales de Supervisiones Educativas, Supervisores Educativos (Administrativos y Pedagógicos), Directores de Instituciones Educativas y Docentes en general, a fin de informar cuanto sigue:

Que para la notificación mensual sobre el **registro de asistencia del Personal Docente Contratado** se deberá usar el siguiente formulario: *“Planilla de Asistencia y Descuento por Llegadas Tardías y/o Ausencias Injustificadas para Docente titular y Docente Auxiliar de Educación Inicial, Contratados/as en el marco del Programa Expansión de la Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral a Niños desde la Gestación hasta los 5 años a nivel Nacional: Alcance ampliado”*; el documento y el instructivo estarán disponibles en el sitio web de la DGGTH: www.mec.gov.py/talento

La fecha de recepción de las planillas sobre registro de asistencia del Personal Docente Contratado será **hasta el quinto día hábil de cada mes**, en la Dirección De Control Del Personal, sito Chile N° 636 Casi Gral. Díaz, teléfono: (595 21) 498736. La Planilla **DEBE SER PRESENTADA** incluso en el caso de que no exista ausencia en el mes.

La Dirección General de Gestión Talento Humano a través de la Dirección de Control del Personal se encargará de elaborar el listado final que será remitido a la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) para la liquidación de salarios de cada mes.

No serán procesadas las planillas que no cuentan con las firmas y sellos del Director y del Supervisor Administrativo y/o cuenten con errores de información. Las planillas presentadas en fechas fuera del plazo de recepción, serán procesadas en el siguiente mes.

Para cualquier consulta al respecto las dependencias afectadas deberán comunicarse con la Dirección de Control del Personal, quien brindará las aclaraciones pertinentes.

Asunción, 13 de marzo de 2018

Abog. Julio Arévalos

Director de Control del Personal



Abog. Luciano Maldonado

Director General de Gestión del Talento Humano